

Entre la lógica y la retórica. Recordando a Luis Vega.

Héctor Arévalo
ORCID 0000-0002-0163-7340

Quienes tuvieron la suerte de conocer a Luis Vega Reñón (1943-2022), saben que era persona generosa y entusiasta, con gran capacidad de coordinación y un proyecto necesario para la docencia y la investigación de la lógica en España. No tardaban en sintonizar con él, quienes compartían sus intereses e ideas sobre esos temas. Y, en algún momento, pudieron palpar lo que movía en el fondo su investigación, que no era otra cosa, sino la búsqueda de una lógica filosófica sustantiva o al menos una disciplina dialéctica entre la Lógica y la Retórica. Nunca dejó Luis de buscar esa lógica filosófica, y así lo dejó consignado en términos aristotélicos como subtítulo de la Revista Iberoamericana de Argumentación, *epei de tauten ten epistemen Zetumen*.

La respuesta a esta cuestión supone una aproximación reflexiva a la *logicidad*, además de una histórica a lo que *de facto* ha sido la lógica. Luis la abordó con gran tenacidad y con procedimientos distintos en las dos etapas diferenciables de su docencia e investigación: una primera, entre 1980 y 1999, en el ámbito de la teoría y la historia de la lógica formal, y otra desde la teoría de la argumentación entre el año 2001 y el 2022. Pero siempre desarrollo sus aproximaciones de manera rigurosa, dentro de la tradición analítica, armado con dos procedimientos principales, a saber, el análisis lógico y la explicación histórico-retrospectiva, sin atender planteamientos y procedimientos historicistas, histórico-hermenéuticos o fenomenológicos. De su traducción de Georg H. Wright [*Explanation and understanding*, 1971], *Explicación y comprensión* (Alianza, 1980), sólo adoptó en su primera época una idea de intencionalidad fáctica e implícita, que desapareció en la segunda época.

Por eso, Luis fue siempre y ante todo un teórico e historiador de la lógica, que hizo historia, no tanto de historiador, sino de teórico que busca los procedimientos propios de la lógica filosófica actual. Este objeto formal lógico-filosófico, que imprimió a su investigación y a su composición de materiales didácticos en historia de la lógica, no resta importancia a su aportación en ese campo.

En su primera etapa, destaca la reflexión historiográfica de Luis, sus valiosas antologías de textos, y sus estudios históricos sobre la lógica formal, y, en la segunda etapa, además de sus trabajos sobre teoría de la argumentación, su estudio histórico de los que consideraba sus tres momentos constituyentes, y sus antologías de textos canónicos sobre la misma.

En efecto, en la primera mitad de los 80, su aportación como historiador fue a la historiografía de la lógica formal. Se posicionó ante las dos tradiciones

historiográficas que a su juicio ocupaban entonces el espacio de la historia de la lógica.

Por un lado, la historiografía filosófica que se practicaba dentro de la filosofía, tomando como base la lógica aristotélica, e interpretando desde dentro de ella los avances en la formalización de los operadores lógicos y en la creación de sistemas deductivos. Entre las muestras más notables de esta historiografía tradicional, de la segunda mitad del siglo XIX, cabe mencionar la obra de Carl Prantl (Leipzig, 1855-1870), pero también las referencias contenidas en historias de la filosofía, como las de Überweg (Berlín, 1863), Janet o Séailles (París, 1887). Esta historiografía filosófica de la lógica había pervivido en el siglo XX a través de Adamson (Edimburgh, 1911), Veacht y Jacobi (años 50 y 60), y, a finales de los 70, a través de la Historia de la lógica de Anton Dumitriu (1969; 1975, 1977) versión inglesa corregida y aumentada.

Por otro lado, había entonces una historiografía científica de la lógica, a la que Vega denominaba “disciplinar” o “moderna”. Esta historiografía practicaba una historia científica de la lógica como si esta fuera una ciencia matemática, por lo que excluía de su objeto las lógicas filosóficas. De hecho, sus cultivadores disponían de un dominio profesional de los sistemas de lógica formal. Esta historiografía científica de la lógica tomaba como base el avance de la formalización y de la creación de sistemas deductivos, en particular, el sistema de Frege, y su mejor formulación en PM de Russell y Whitehead. Esta historiografía habría tenido su origen en Scholz (Berlín, 1931) y Lukasiewicz (Varsovia, 1934, 1939; Oxford, 1951), y ejemplos conocidos en Bochénski (1951, 1956), Mates (1953), W. y M. Kneale (1962), Kotarbinski (1964), Prior (1967)

Si Vicente Muñoz Delgado -el historiador de la lógica medieval, renacentista y barroca en España-, había presentado la Historia de Dimitriu en su trabajo *Consideraciones sobre la lógica y su historia* (El Basilisco, 6, 1979), Luis Vega lo hacía del lado de los Kneale en su ponencia *De la condición de la lógica y el ejercicio de su historia* (Simposio Hispano-Mexicano de Filosofía: Salamanca, octubre 1984; publicado en 1986).

En la primera mitad de los 80, proponía Vega una historiografía analítica -dando entrada al concepto de intencionalidad, de Wright-, crítica, contextualizada sociocultural e institucionalmente, interdisciplinar, desarrollada dentro de un programa de investigación y por equipos bien coordinados y competentes. Al no existir estas dos últimas condiciones, proponía ir preparando el terreno con tres estrategias, ante todo dilucidar cuestiones especialmente problemáticas, también la preparación y crítica de fuentes, y, en fin, la contextualización sociocultural e institucional de trabajos centrados en lógicos u obras particulares.

De los trabajos sobre historia de la lógica, que Luis publicó en su primer período, más formalista, mencionaré los principales: “Lógica sin teoría: una interpretación del análisis medieval de ...se sigue lógicamente de...” (*I Congreso de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España*, Madrid, 1993; publicado en Madrid, 1997, pp. 140-142); *Una guía de historia de la lógica* (Uned, 1996, 271 páginas); “El desarrollo de la lógica en el siglo XX” (*Ágora*, 18, 1999, 5-32); y *Artes de la razón. Una historia de la demostración en la Edad Media* (Uned, 1999). Pertenece también a esta primera época, su valiosa antología de textos *Lecturas de lógica* (UNED, 1986).

Aunque fueron publicados en la segunda etapa de la obra de Luis, por su temática y por su punto de vista formalista, se inscriben a mi juicio también en esta primera sus trabajos sobre historia de la lógica contemporánea en España, donde se compromete teóricamente con su propia circunstancia histórica. Vega consideró

escandalosa y lamentable la pobre y tardía recepción española de lógica formal - tanto en el ámbito filosófico, como en el matemático-, en trabajos como “La lógica en España (1890-1930): desencuentros” (teorema, 1-2, 2001), “Ventura Reyes Prósper (1863-1922) y la introducción de la nueva lógica en España” (Asclepio, 54, 2002, 181-210); y fue especialmente crítico y beligerante con la retórica antiformalista de Ortega, de la que se habría resentido no sólo el maestro, sino también su escuela y la filosofía oficial por ella irradiada, en su artículo “La “Escuela de Madrid”. Notas sobre una desgracia” (Revista de Filosofía, 28, 2003, 33-58). No escatimó en cambio elogios para Manuel Sacristán y su aportación a la filosofía de la lógica y a la docencia de la lógica formal, en colaboraciones como “Sobre el lugar de Sacristán en los estudios de lógica en España (*Donde no habita el olvido: en el 40 aniversario de la publicación de “Introducción a la lógica y al análisis formal” de Manuel Sacristán Luzón*, coord. por Lluís Alegret i Biosca, Salvador López Arnal, 2005, 19-50), y “Lógica y filosofía de la lógica en la obra de Manuel Sacristán” (*El legado de un maestro*, 2007). Menciono estos trabajos básicos en el presente, si bien sus conclusiones no me parecen definitivas, sino necesitadas de revisión historiográfica. En fin, con Paula Olmos publicó un estudio de “La recepción de Gödel en España” (Endoxa, 17, 2004, 379-416).

Se diría que, coincidiendo con el cambio de siglo y de milenio, Luis decidió la cuestión de la *logicidad* identificando la lógica filosófica con una teoría de la argumentación neodialéctica entre la lógica y la retórica, que ya no podía plantearse a su juicio en los términos aristotélicos del *Órgano* y su tríada analíticos, tópicos y elencos sofísticos. Este giro de la lógica formal a la lógica informal se consumó en algún momento entre la publicación de *Artes de la razón (Una historia de la demostración en la Edad Media)* (UNED, 1999), y *Si de argumentar se trata* (Montesinos, 2003).

La razón de este giro fue tal vez -así lo sugiere López Arnal-, una larga elaboración intelectual, consiguiente a su traducción del libro de Geoffrey Lloyd [*Polarity and analogy. Two types of argumentation in the early Greek thought* (1966)], *Polaridad y analogía. Dos tipos de argumentación en los albores del pensamiento griego* (Taurus, 1987). Por otra parte, la lectura de Vaz Ferreira le había inculcado que una cosa es el sujeto pensante y otra el *homo arguens* de carne y hueso, condicionado psicosocialmente, cultural y epocalmente, que por lo mismo no siempre piensa correctamente, sino que comete paralogismos.

A posteriori, Luis justificó su giro desde la lógica a la teoría de la argumentación con dos razones: porque la lógica específica del logos filosófico, la lógica filosófica, es la teoría de la argumentación; y por el lamentable estado del discurso público, con cuya mejora estaba comprometido como profesor y filósofo. Acompañó además a este giro de Luis, su compromiso práctico con el desarrollo y la implantación de un programa interdisciplinar de teoría de la argumentación, mediante grupos de investigación bien coordinados y competentes, y a través de instituciones que lo hicieran efectivo, no sólo en España, sino en la koiné cultural y filosófica iberoamericana. No tengo tiempo para ponderar aquí la importancia de logros como la Revista Iberoamericana de argumentación, los grupos y los proyectos de investigación implementados, el master de lógica y argumentación organizado con Mara Manzano en la Universidad de Salamanca, y la conexión de dicho programa con otros afines del mundo filosófico y cultural iberoamericano.

En su obra posterior a su giro hacia la lógica informal, teorizó sobre la argumentación y practicó una singular historiografía de filósofo de la lógica que intentaba explicar retrospectivamente la situación presente de la teoría de la

argumentación, a fin de iluminar su futuro. Suponía en definitiva que hay demasiada discontinuidad y contingencia en los sucesos históricos, para pretender algo más que explicar cómo hemos llegado al presente (Toulmin 2004, p. 112). Siguió además preparando antologías de textos canónicos de teoría de la argumentación, como anteriormente las había preparado de textos canónicos de la lógica formal.

Sus principales publicaciones sobre teoría de la argumentación son *Si de argumentar se trata* (Montesinos, 1ª ed. 2003; 2ª ed. 2007), sus contribuciones al *Compendio de lógica, argumentación y retórica* (Trotta, 2011), *Introducción a la teoría de la argumentación. Problemas y perspectivas* (Palestra Editores, 2015), *La fauna de las falacias* (Trotta, 2013) y *La naturaleza de las falacias* (Palestra 2021). Sus antologías de textos publicadas son sus artículos en la Revista Iberoamericana de Argumentación, “Archivo histórico de Textos” (*RIA*, 1, 2010; 2, 2011; V, 2012), y su último libro publicado en vida *La teoría de la argumentación en sus textos* (2022), en el que incluye un texto del uruguayo Vaz Ferreira, “Pensar por sistemas y pensar por ideas a tener en cuenta”, otro del uruguayo afincado en México, Carlos Pereda, “La argumentación en cuanto práctica”, y un significativo texto suyo, “Por qué hacerlo bien si de argumentar se trata”.

La historiografía de la teoría de la argumentación, que practicó Luis en *La argumentación en la historia. Tres momentos constituyentes*, (2019), se caracteriza ante todo por atender tanto a la dimensión teórica, como a la práctica del argüir y argumentar, y al contexto sociocultural e institucional de las mismas. Esta historia contextualizada, que no es sólo de teorías, doctrinas o ideas, sino también de instituciones, movimientos y procesos sociales, tiene un carácter interdisciplinar. Además, es una historiografía con un punto de vista “tectónico”, que atiende entornos, estratos y movimientos evolutivos más que individuos y sus escritos, aunque algunos sean fundamentales (Protágoras, Aristóteles / Abelardo / los tres del canon moderno: Perelman, Toulmin, Hamblin). En tercer lugar, es una historiografía regida metodológicamente por la discontinuidad, que no busca reconstruir un proceso y su continuidad, sino que atiende a “momentos o tiempos constituyentes”.

A su juicio, en el caso de la argumentación son tres los momentos constituyentes: fundacional (ss. V-IV antigua Grecia); de ejercicio como cultura y profesión en la Edad Media (ss. XII-XIV); de eclosión moderna, (2ª mitad del s. XX). Se trata, en fin, de una historiografía que adopta “un abordaje y un estilo narrativo propio” al estudiar y presentar cada momento constitutivo, debido entre otras cosas a la disparidad del material histórico disponible para reconstruirla; y que cuida la bibliografía y la pluralidad de los puntos de vista a considerar en el tema.

Esta historiografía supone una distinción analítica de tres niveles argumentativos: “argüir”, “argumentar”, y “teorizar sobre la argumentación”. Argüir es una actividad humana básica, de nivel 0, tan natural como el habla, o, si se quiere, una competencia psicosocial que encontramos en todas las épocas y civilizaciones humanas, aunque pueda tener modulaciones culturales. Argumentar es una técnica o habilidad no natural sino aprendida, de nivel 1 metadiscursivo, que puede tener procedimientos y funcionalidades distintas, y que constituye el objeto de estudio de la historia de la argumentación. Teorizar sobre la argumentación es un nivel 2 metateórico de discernimiento y sistematización con respecto a las técnicas y procedimientos argumentativos. La interacción de estos niveles varía históricamente, y desde luego permite “marcar la singularidad de la fundación griega frente a otras culturas antiguas o primitivas, p. ej., Lozi o del nivel 1; China o

India o de los niveles 1-2; y Grecia, o de los niveles 1-3. Y señalar la singularidad griega por llevar a plenitud los niveles 1-3.

Esta historiografía habla de la eclosión de la contemporánea teoría de la argumentación, pues considera que ha surgido de manera inesperada y autónoma como un fenómeno académico y más allá como un movimiento cultural.

La moderna teoría de la argumentación se ha gestado en un proceso complejo, tanto desde el punto de vista históricocultural como socioinstitucional en los años 60 y 70, para nacer por entonces de manera múltiple en diversos programas y movimientos. Algunos de estos programas son centrales y constituyentes, a saber, a) teóricos de Expresión y Comunicación, Nueva Retórica (e.g. Brockriede, Ehninger); b) Lógica informal (Blair, Johnson); c) Pragmadialéctica (v. Eemeren, Grootendorst). Otros son entreverados, como el pensamiento crítico. Otros son colaterales, como el Análisis del discurso, la argumentación en la lengua. Además, hay orientaciones subsidiarias, como Lógica pragmática, Lógica discursiva.

En los años 80 observa Luis indicios de desarrollos de la teoría de la argumentación como disciplina. Ante todo, los hay socioinstitucionales, como la existencia de asociaciones, congresos, revistas, etc. Además, en esos años se desarrolla cierta conciencia de la disciplina, que se manifiesta en la aceptación de un canon. Ante la aceptación de tres autores básicos: Ch. Perelman & L. Olbrechts-Tyteca 1958 *Traité de l'argumentation. La nouvelle Rhétorique*, S. Toulmin 1958 *The uses of argument*, Ch. Hamblin 1970 *Fallacies*. Se acepta además que hay tres perspectivas en la teoría de la argumentación, a saber, la lógica, la dialéctica, y la retórica, que atienden respectivamente al argumento como producto, a la argumentación como proceso regulado de debate, y a la argumentación como interacción personal entre un agente discursivo y un auditorio.

Esta historiografía reconoce distintas tradiciones e idearios en el trasfondo de la disciplina teoría de la argumentación, a saber, la *Ilustración cívica* y programas de reforma educativa con proyección sobre el discurso público y la participación ciudadana (J. Dewey ...), la *Ilustración humanista europea* (Perelman, Toulmin) enfrentada a los absolutismos doctrinarios y autoritarismos sociopolíticos, o la Tradición del debate escolar normalizado. Así mismo tiene en cuenta esta historiografía distintas coyunturas escolares, como las Discusiones de los años 60 en los campus (e.g. Howard Kahane).

La ilustración cívica norteamericana, enraizada en ideas educativas y en prácticas del debate escolar de larga data, tiene dos tradiciones: una es más bien ideológica y programática, la otra además se plasma en ciertas prácticas escolares. La primera discurre a partir de la "progressive education" avanzada por John Dewey. Se centra en la formación de un pensamiento reflexivo que consiste, según Dewey (1910), en «el examen activo, persistente y cuidadoso de toda creencia o presunta forma de conocimiento a la luz de los fundamentos que la sostienen y de las conclusiones a las que tiende». El programa busca desarrollar las derivaciones y proyecciones educativas de unos supuestos científicos psicológicos y de pedagogía experimental, y aspira a la reconstrucción social y política de la ciudadanía por medio de la educación. Llegará a propiciar la formulación temprana de una primicia de lo que será el "Critical Thinking"

Son propósitos compartidos por la tradición pareja de las prácticas escolares impulsadas por el Teachers College de la Universidad de Columbia, si bien en este caso aún es mayor la proyección hacia la educación cívica y son más claras sus implicaciones sociales y políticas. Como ponen de relieve J. Robert Cox y Charles

Arthur Willard (1982) al pasar revista a los manuales de argumentación de los años 30-60 en medios escolares de Comunicación y Retórica, su orientación guardaba correspondencia con los ideales cívicos de la democracia liberal. Su descripción del argumento «parecía idealmente adaptada a los supuestos de la democracia liberal. La argumentación era un método práctico (techne) disponible para los participantes en el mercado de las controversias políticas, sociales y judiciales» (*Advances...*, Introd., p. xx).

La ilustración humanista puede considerarse una reacción ilustrada frente a la violencia física y discursiva que rodea la II Guerra Mundial, así como sus precuelas y secuelas de prácticas políticas totalitarias de la vida social y manipuladoras del discurso público. Se aprecia en diversas muestras que cubren el espectro ideológico político desde la derecha conservadora hasta la izquierda progresista – pongamos por caso, desde Karl Popper o Raymond Aron hasta Theodor Adorno o Isaac Deutscher, pasando por la inclasificable Hannah Arendt. Pero también tiene claras manifestaciones en nuestros protagonistas iniciales, en Perelman & Olbrechts-Tyteca y Toulmin especialmente, hasta el punto de que en todos ellos se traslucen señales de una filosofía humanista subyacente que afirma la dignidad y la autonomía de los seres humanos como agentes capaces de comunicación y de autodeterminación crítica y responsable tanto en el plano de la razón teórica como en el terreno de la razón práctica. Vindicación de la sociedad abierta frente a sociedades cerradas por el absolutismo, el autoritarismo o el totalitarismo.

Hay otras muestras ilustradas colaterales en los años 30-60, como la del Círculo de Viena que convierte el discurso científico como modelo de racionalidad pública, o la Cultura lógica (Lvov-Varsovia) que aspiraba a una educación racional y pragmática de la sociedad

No considera esta historiografía que la teoría de la argumentación represente “un cambio de paradigma en nuestra concepción de la racionalidad”, ni que estemos en la “Edad de la Sinrazón”. No aceptaba Luis polaridades absolutas o maximalistas. Más bien, reivindicaba “un mundo no ya de la Razón o de la Sinrazón, sino de las razones. Un mundo que será tanto mejor cuanto más plurales y diversas fueran las razones en juego, amén de ser más públicas. No sería un mundo dado, sino a construir, por agentes “con la dotación discursiva e intencional apropiada”, y de un “medio propicio para su ejercicio y reconocimiento”. De ahí la necesidad de la nueva ilustración humanista europea que ilumina y educa el pensamiento mediante la teoría de la argumentación. Parafraseando a Kant, Luis proponía «*Argüere aude!*» como lema de esta nueva ilustración.

Luis era de los investigadores que sienten la necesidad de reescribir el libro que acaban de publicar, por lo que sus principales obras tuvieron su secuela. Precisamente, la última vez que supe de Luis, en marzo del 2022, estaba trabajando en una edición revisada y ampliada de *La argumentación en la historia...*, que no pretendía ser una historia procesual, cronológica, de la teoría de la argumentación. Estábamos poniendo en marcha la revista digital *Hitos* y su primer número, que era un monográfico dedicado a la filosofía española y su historiografía. No sólo se congratuló por la iniciativa, Luis aceptó formar parte del comité científico de la revista y la invitación a publicar un texto sobre historiografía de la lógica en España. Nos envió su antología de textos, *La teoría de la argumentación en sus textos* (Palestra 2022), que acababa de salir y desde la revista nos comprometimos a reseñarla. Pensábamos contactarle, para comentar la marcha de su artículo para *Hitos*, cuando topé en los medios con la inesperada noticia de su fallecimiento,

que lamenté profundamente. Verdaderamente es un consuelo saber que el legado de Luis Vega tiene sus continuadores en varios grupos, como el formado en torno a la *Revista Iberoamericana de Argumentación*, que dirige el profesor Hubert Marraud.